RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia 11001 40 03 057 2022 00347 00

Atendiendo la anterior petición, ofíciese a CAPITAL SALUD EPS SAS, para que en el término de cinco (5) días contados a partir del recibo de la comunicación, informe sobre las direcciones físicas (domicilio y trabajo) y/o electrónicas que reporta el señor JOSE ISIDRO LANCHEROS BENITEZ como afiliado en el régimen subsidiado en esa entidad**.**

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:
Marlenne Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **465ab22d644b6c4d5a2fa993df995743e3af2d9242cd6689d2ce89fd2e90fe2d**
Documento generado en 20/12/2022 10:15:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica